



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

D.G. Ma. Angélica Camargo  
Dpto. Despacho  
Facultad Cs. de la Salud UNSL

SAN LUIS, 30 ABR 2014

**VISTO:**

El Expediente EXP-USL: 0002738/2014, mediante el cual se tramita el llamado a concurso para cubrir un cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CARÁCTER INTERINO**, por Licencia de su titular en cargo de mayor jerarquía, con destino al Departamento de Fonoaudiología, Área 5 Audiológica, con temas relativos al curso "Audiología y Audiometría III", de la Licenciatura en Fonoaudiología; y:

**CONSIDERANDO:**

- Que la Coordinadora del Área 5, Esp. Denise Mónica Alejandra Di Mauro, solicita el llamado a Concurso.-
- Que la Facultad de Ciencias de la Salud, se encuentra en proceso de normalización, y da curso a lo solicitado, conforme a la Ordenanza CS N°19/12, art.8.-
- Que los concursos a cargos Interinos se tramitan conforme a la Ordenanza del Consejo Superior N°13/10.-
- Que la Comisión de Carrera acuerda con el Jurado propuesto.-
- Que la Secretaria de Hacienda y Administración de esta Universidad certifica el crédito disponible.-
- Que el Consejo Académico Consultivo acordó con el llamado.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-**Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un (1) cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CARÁCTER INTERINO**, con destino al Departamento de Fonoaudiología, Área 5 Audiológica, con temas relativos al curso "Audiología y Audiometría III", de la Licenciatura en Fonoaudiología.-

**ARTÍCULO 2°.-**Declarar abierta la inscripción por el término de 5 días hábiles administrativos, desde el día Lunes 12 de Mayo de 2014, y hasta el día Viernes 16 de Mayo de 2014, de 9:00 a 12:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

**ARTÍCULO 3°.-**Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

Corresponde RESOLUCIÓN DN N°100

*[Handwritten Signature]*  
Dra. Liliana R. Menéndez  
Decana Normalizadora  
Facultad Cs. de la Salud  
UNSL

*[Handwritten Signature]*  
Lic. MARIA CECILIA CAMARGO  
Sec. Gral y Administrativa  
Facultad Cs. de la Salud  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA

D.G. Ma. Angélica Camargo  
Dpto. Despacho  
Facultad Cs. de la Salud UNSL

TITULARES:

Esp. Denise Mónica Alejandra Di Mauro.-  
Lic. Silvia Patricia Arruti.-  
Lic. Cecilia Fernanda Calzetti.-

SUPLENTE:

Lic. Nery Nelva Carlomagno.-  
Lic. María Alejandra De Vicente.-  
Lic. Adriana Gladys Fanin.-

**ARTICULO 4°.-** Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.-

**RESOLUCIÓN DN N° 100**

a.g.

  
Lic. MARÍA CECILIA CAMARGO  
Sec. Gral. y Administrativa  
Facultad Cs. de la Salud  
UNSL

  
Dra. Lilitiana R. Montastay  
Decana Normalizadora  
Facultad Cs. de la Salud  
UNSL